



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0011902/2019

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Fisicoquímica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Prof. en Cs. Biol. María Edel CHOROLQUE, en un cargo de Profesor Ayudante B del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

EL VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 136 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.137;

La evaluación realizada por la Comisión Evaluadora de Egresados de otras Facultades o Universidades, autorizar a la Prof. en Cs Biol. María Edel CHOROLQUE, egresada de la FCFyN-UNC, a realizar actividades docentes en las asignaturas Química General I, Química General II, Laboratorio I, Laboratorio II, Elementos de Estadísticas del antes mencionado Departamento;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a la Prof. en Cs. Biol. María Edel CHOROLQUE (D.N.I.: 34.247.595) en un cargo de **Profesor Ayudante B- código 121-** en el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2019** en reemplazo del Dr. Ezequiel Encina (Legajo 41.656).-

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez a la Prof. en Cs. Biol. María Edel CHOROLQUE (D.N.I.: 34.247.595) haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 3º.- La Prof. en Cs. Biol. Chorolque, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
CM.mes.

348

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC